ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION"

En Guayaquil, a los dos días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

INGRID DIANA GRIM PEREZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la sesión la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, Liquidador Principal de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **DOSCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US $ 200.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Liquidador Principal de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Liquidador Principal, toma la palabra la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA LIQUIDADOR PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

La Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **INGRID DIANA GRIM PEREZ, ACCIONISTA; DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ, ACCIONISTA; MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA, SECRETARIO DE LA JUNTA; DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DOS DE FEBRERO DEL 2.017.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
INGRID DIANA GRIM PEREZ	2500	2500
DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ	2500	2500
TOTAL	5000	5000

Guayaquil, febrero 02 del 2.017

MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA

DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION"

En Guayaquil, a los dos días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

INGRID DIANA GRIM PEREZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de cada una.

Preside la sesión la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, Liquidadora Principal de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **DOSCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US $ 200.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Liquidador Principal de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Liquidador Principal, toma la palabra la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA LIQUIDADORA PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

La Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general ordinaria

DEBORAH MARTHA GRIM PEREZ
ACCIONISTA – PRESIDENTA DE LA JUNTA

INGRID DIANA GRIEM PEREZ
ACCIONISTA

MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA